



AIMME
INSTITUTO TECNOLÓGICO
METALMECÁNICO



AIMME
INSTITUTO TECNOLÓGICO
METALMECÁNICO

REGISTRO GENERAL
FECHA 08/02/01
SALIDA Nº 197

Informe nº: S01-00108

Fecha: 07/02/01

Peticionario: BERRADE, S.L.
C/ Agastia, 135
28043 Madrid
Att. Javier Berrade Escudero

PREFIMETAL, S.A
Cno.de las Bodegas,13 bis
28140 FUENTE EL SAZ DEL JARAMA
Att. D.António Consuegra Oviedo

ENSAYOS PARA LA VERIFICACIÓN DEL GRADO DE PROTECCIÓN IP55

INDICE

Pág.

1. PRESCRIPCIONES	3
2. INTRODUCCION	4
3. ENSAYOS REALIZADOS	4




7 de febrero de 2001

A handwritten signature in black ink, enclosed within a circular stamp or seal.

Gaspar Lloret Bosca
Subdirector
Jefe de Laboratorios

1. PRESCRIPCIONES

- 1.- El presente informe es copia fiel del que consta en los archivos generales de AIMME.
- 2.- AIMME responde únicamente de los resultados consignados en el informe y referidos exclusivamente a los materiales, muestras o equipos que se indican en el mismo. Salvo mención expresa, las muestras o equipos han sido libremente elegidas y enviadas por el solicitante.
- 3.- Esta Asociación de Investigación no se hace responsable en ningún caso de la interpretación o uso indebido que pueda hacerse de este documento, cuya reproducción parcial sin la autorización de AIMME, está totalmente prohibida. La reproducción con fines publicitarios debe contar con la autorización previa de AIMME. 
- 4.- Los resultados se consideran como propiedad del solicitante y sin su autorización previa AIMME se abstendrá de comunicarlos a un tercero.
- 5.- Ninguna de las indicaciones formuladas en este informe puede tener el carácter de garantía para las marcas comerciales que en su caso se citen.
- 6.- Ante posibles discrepancias entre informes, se procedería a una comprobación directamente en la Sede Central de esta Asociación de Investigación. Así mismo, el solicitante se obliga a notificar a este Centro cualquier reclamación que reciba, cuya causa lo constituya un resultado distinto al del informe emitido por AIMME, eximiendo a este Centro de toda responsabilidad, caso de no hacerlo así, y considerando los plazos de conservación citados a continuación.
- 7.- Los materiales o muestras sobre los que se realicen ensayos, se conservarán en el Centro durante los seis meses posteriores a la emisión del informe, procediéndose tras este plazo a su destrucción. Por ello, toda comprobación o reclamación que en su caso desee efectuar el solicitante, se deberá ejercitar en el plazo indicado.
- 8.- En el caso de informes de calibración de equipos, la cláusula 7 no es aplicable. Para este tipo de informes, los resultados emitidos se refieren exclusivamente al estado y las condiciones en que se encontraba el equipo en el momento de la calibración.
- 9.- Este informe solo puede enviarse o entregarse en mano al solicitante o la persona debidamente autorizada por él.

2. INTRODUCCIÓN

2.1. MATERIAL APORTADO

El día 23 de Enero del 2001 fueron aportadas por la empresa PREFIMETAL, S.A, dos envoltentes de la serie BP-A con las siguientes características:

Código 004-30 AL3.

- Dimensiones interiores: 1370 x 530 x 440 mm.

Código 004-25AL3.

- Dimensiones interiores: 1150 x 530 x 440 mm.



Características generales:

- Envoltente construida en aluminio de 3 mm.
- Columnas desplazables para montaje de equipos de 19" en acero inoxidable.
- Cámaras aislantes de poliestireno estruido de 30mm.
- Peana integrada.
- Prensaestopas en la base para entrada de cables (4PG 29" y 6PG 21").
- Accesos laterales a peana.
- Fijación al suelo y pared.
- Pies niveladores.
- Tejadillo a dos aguas.
- Lámpara interior.
- 4 extractores (160m³/h cada uno).
- Termostato.
- Cierre de puerta en tres puntos.
- Orificios de ventilación laterales.

2.2 SERVICIO SOLICITADO

- Verificación del Índice de protección IP55, de acuerdo con la norma UNE 20324-93.

3. ESTUDIO REALIZADO

3.1.- GRADO DE PROTECCIÓN, IP55.

Fecha de ensayo: 25/01/01

Norma de Ensayo: UNE 20324-93.

Equipos de ensayo:

- Cámara de polvo,
- Boquilla combinada, MA030111030.
- Flexómetro, MA990006

Temperatura de ensayo: 23 ± 2 °C.

Duración ensayo IP5X: 2h.

Caudal en la muestra 004-30 AL3:14000 l/h.

Caudal en la muestra 004-25 AL3:12000 l/h.

Categoría:1

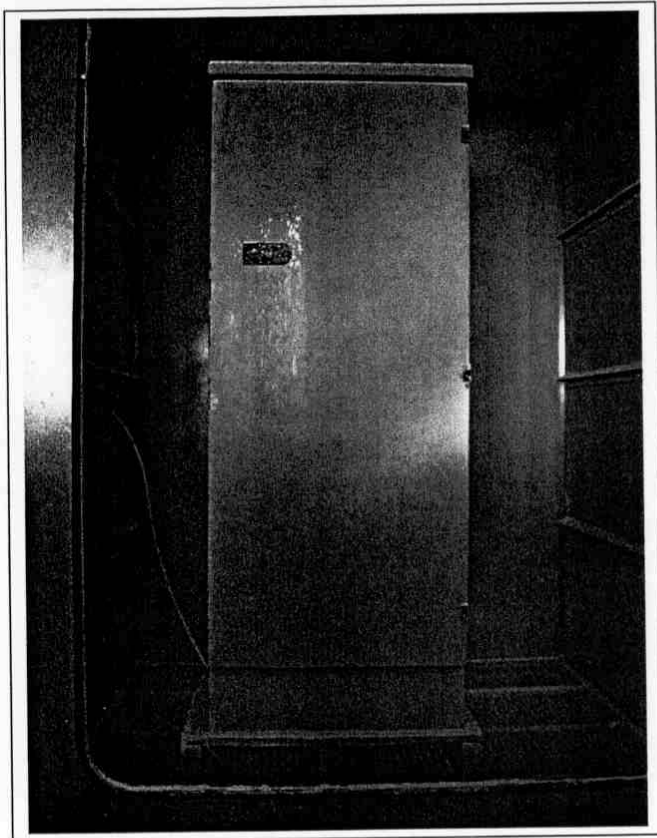
Duración de ensayo IPX5: 3 minutos.

Distancia desde la boquilla hasta la muestra: 3 metros.

RESULTADOS OBTENIDOS:

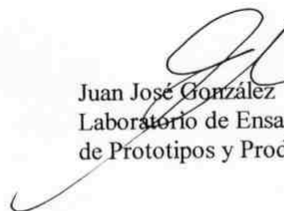
Tanto para la verificación de la primera, (penetración de cuerpos sólidos) como para la segunda cifra (penetración de agua) del índice de protección, se han seguido todos los pasos que se reflejan en los apartados correspondientes de la norma de referencia.

Dado que las muestras, objeto de ensayo, descritas en el apartado 2.1, satisfacen los ensayos realizados, se considera que los productos cumplen con los grados de protección IP55 solicitados.



Fotografía n°1. Armario de código 004-30 AL3 en el interior de la cámara de polvo tras la realización del ensayo.


Vicente Climent
Resp. de Laboratorios


Juan José González
Laboratorio de Ensayos
de Prototipos y Productos